

San Rafael, 3 de Marzo del 2026

**Doctora
MANUELA MUÑETON
Gerente
E.S.P. del Municipio de San Rafael**

Referencia: Propuesta de Prestación de servicios de Apoyo Técnico y Supervisión.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito presentar a usted una propuesta de trabajo para brindar apoyo Técnico y acompañamiento en la supervisión de los programas y proyectos que adelanta la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de San Rafael.

Cuento con amplia experiencia y capacitación en el Área de Infraestructura y acompañamiento de Proyectos, lo cual me permite aportar de manera responsable y eficiente al fortalecimiento de los procesos técnicos de la entidad y al adecuado desarrollo de las obras y actividades que se ejecutan en beneficio de la comunidad

En este sentido, presento la siguiente propuesta de prestación de servicios profesionales.

OBJETO GENERAL DE LA PROPUESTA:

REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO TECNICO PARA LA FORMULACION, ESTRUCTURACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RESIDUOS SOLIDOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RELACIONADOS CON SANEAMIENTO BASICO, AGUA POTABLE Y DE
SAN RAFAEL E.S.P.

Prestación de Servicios Profesionales para el apoyo técnico y la supervisión de los programas y proyectos del Municipio de San Rafael, especialmente en las áreas de Acueducto, Alcantarillado e Infraestructura asociada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA PROPUESTA:

1. Brindar acompañamiento técnico en la ejecución de Proyectos de Acueducto y Alcantarillado adscritos a la Empresa.
2. Identificar riesgos técnicos y operativos en las Obras o Sistemas existentes, proponiendo soluciones preventivas y correctivas oportunas.
3. Emitir conceptos técnicos y recomendaciones especializadas que apoyen la toma de decisiones por parte de la Gerencia.
4. Fortalecer los procesos técnicos internos mediante acompañamiento y transferencia de conocimiento al personal operativo de la entidad.
5. Apoyar la revisión técnica de diseños, presupuestos, informes de obra y demás documentos relacionados con los proyectos en ejecución.
6. Asistir a las reuniones y actividades programadas por la gerencia de la Empresa cuando se requiera.
7. Presentar informes mensuales a la gerencia sobre las actividades realizadas y el avance del objeto contractual.
8. Realizar las demás actividades que sean asignadas por la Gerencia y que estén relacionadas con el objeto contractual.

METODOLOGIA DE TRABAJO:

El desarrollo del servicio se realizara mediante acompañamiento técnico permanente, seguimiento a la ejecución de proyectos de acueducto, alcantarillado y obras de infraestructura, visitas de campo cuando sean requeridas, revisión técnica de procesos y apoyo en la solución de situaciones que se presenten durante la ejecución de los programas de la Empresa.

Así mismo, se brindara apoyo a la Gerencia en las diferentes actividades orientadas a mejorar la calidad de los Servicios Públicos.

RESUMEN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:

ACTIVIDAD	LUGAR	DURACION
Apoyo Técnico y Supervisión-Oficina de Planeación.	Municipio de San Rafael	4 años
Interventoría para el Ejército Nacional Primera División del Ejército.	Medellín, Bogotá, Quibdó	
	Carepa y Santa Marta	3 años
Ejecutor de Obra-Secretaria de Educación del Municipio de Medellín.	Medellín	8 años
Ejecutor de Obra-Municipio de Bello.	Bello	4 años
Ejecutor de Obra-Aeronáutica Civil.	Aeropuerto de Montería, Carepa y Quibdó	18 meses
Ejecutor de Obra-Municipio de Angostura	Angostura	8 meses
Interventoría-Municipio de sabana de Torres. Norte Santander.	Sabana de Torres	1 año
Ejecutor de obra-Secretaria de Obras Publicas del departamento de Antioquia.	San Andrés de Cuerquia e Ituango	8 meses

SEGURIDAD SOCIAL:

El pago de Seguridad Social será asumido en su totalidad por el contratista, de acuerdo con la normatividad vigente para contratos de Prestación de Servicios.

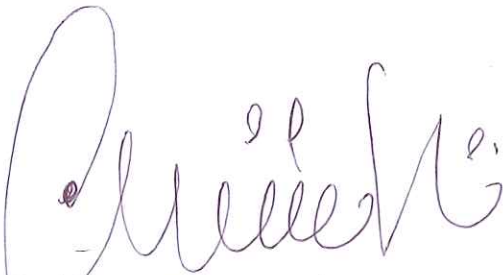
DURACION DEL CONTRATO:

Se propone una duración inicial del contrato de cinco (5) meses.

HONORARIOS:

Por tratarse de un contrato de Prestación de Servicios Técnicos no genera relación laboral alguna. El valor de los honorarios Técnicos será de \$ 4.333.333 mensuales, con forma d pago mes vencido.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'César Augusto Sánchez B.', with a large, stylized initial 'C'.

CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ B.

C.C. 71.001.176

Celular 312 245 2953

Correo Electrónico: sanchezcesar997@gmail.com